

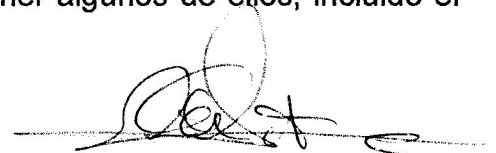
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO Y Dña. María Jesús MORO ALMARAZ**, Diputados por Salamanca, , pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

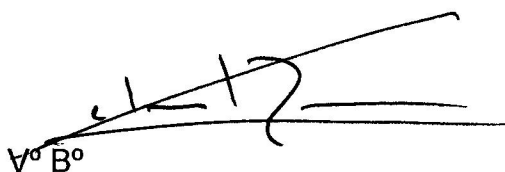
En respuesta parlamentaria a estos diputados del pasado 11 de abril el gobierno respondía que no existía previsión de reposición del Tren Hotel Lusitania debido al contexto actual y atendiendo a las características específicas del Tren Hotel.

Pasados casi 3 meses, no conocemos las intenciones del Gobierno en relación a los Trenes Hoteles que circulaban antes de la pandemia. Por todo ello, preguntamos:

¿Manifiesta con ello el gobierno su intención de suprimir con carácter definitivo todos los trenes nocturnos que operan en territorio nacional con característica de Tren Hotel o, por el contrario, tiene previsto reponer algunos de ellos, incluido el Tren Hotel Lusitania que une Madrid y Lisboa?



Madrid, 29 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

